

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G1028 - Ética, Bioética y Legislación

Grado en Enfermería

Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Enfermería			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 2
Centro	Facultad de Enfermería				
Módulo / materia	MATERIA ÉTICA MÓDULO CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA				
Código y denominación	G1028 - Ética, Bioética y Legislación				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ENFERMERIA
Profesor responsable	BLANCA TORRES MANRIQUE
E-mail	blanca.torres@unican.es
Número despacho	Facultad de Enfermería. Planta: + 2. DESPACHO (216)
Otros profesores	JOAQUIN CAYON DE LAS CUEVAS

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Asociados a CE I 1:

- Explicar los conceptos de moral, ética, legislación, responsabilidad y excelencia, en relación a la práctica profesional.
- Describir la evolución histórica y la trascendencia de las diversas generaciones de derechos humanos.
- Describir la evolución histórica de la consolidación de los derechos y deberes de los usuarios.
- Enumerar y analizar los Derechos y Deberes de los usuarios.
- Definir el concepto de secreto profesional y sus límites.
- Analizar la importancia de la información en la relación sanitaria.
- Describir el proceso del consentimiento informado y las instrucciones previas como herramientas de gestión de la autonomía en la relación clínica.
- Describir las diferentes formas de aproximación a un problema ético.
- Analizar los factores influyentes en el desarrollo de la Bioética.
- Definir los principios de la Bioética y la articulación entre ellos.

Asociado a CE I 2:

- Describir la evolución histórica de la ética asociada a los cuidados de enfermería.

Asociados a CE I 6:

- Describir la evolución histórica y la trascendencia de las diversas generaciones de derechos humanos.
- Analizar críticamente la aparición y desarrollo de los derechos de la mujer.

Asociados a CE IV 45:

- Reconocer la deontología como marco para el ejercicio profesional.
- Describir el origen, contenidos y desarrollo de los diferentes códigos deontológicos de enfermería.
- Definir los conceptos legales básicos.
- Expresar los contenidos de la legislación relacionada con la actividad profesional.

Asociado a CE V 48:

- Analizar críticamente los diferentes tipos de relación clínica y su repercusión sobre la efectividad en la comunicación.

Asociados a CE VI 52:

- Reconocer la importancia del proceso deliberativo para la toma de decisiones.
- Utilizar el método deliberativo como instrumento de análisis y propuesta de soluciones a los problemas.
- Enumerar los diferentes comités de ética y su composición.
- Reconocer las funciones de cada uno de los comités.

### 4. OBJETIVOS

El alumno adquirirá los conocimientos y las habilidades básicas que le capaciten para identificar, analizar y argumentar criterios ético-jurídicos en la resolución de los problemas que se presenten en su futuro quehacer profesional, teniendo en cuenta las particularidades que definen a cada ser humano.

**6. ORGANIZACIÓN DOCENTE**

**CONTENIDOS**

1	<p><b>CONCEPTOS BÁSICOS</b></p> <p>Tema 1. CONCEPTOS GENERALES. Moral y Ética. Ética y Legislación. Aspectos comunes y diferenciales. Mínimos Morales. Responsabilidad, excelencia.</p> <p>Tema 2. ÉTICA Y ENFERMERÍA. EVOLUCIÓN HISTÓRICA. Ética teónoma. Ética heterónoma. Ética autónoma.</p> <p>Tema 3. LA RELACIÓN CLÍNICA. Concepto, tipos, componentes, evolución y características. Enfermería y relación clínica: autónoma o de colaboración.</p> <p>Tema 4. INSTRUCCIONES PREVIAS. Evolución histórica, definición y características.</p> <p>Tema 5. DEONTOLOGÍA ENFERMERA. Concepto de deontología profesional. Código del Consejo Internacional de Enfermería. Código deontológico europeo de ética y deontología enfermería. Código Deontológico de la Enfermería Española.</p>
2	<p><b>BIOÉTICA</b></p> <p>Tema 6. APROXIMACIÓN A LOS PROBLEMAS ÉTICOS. Aproximación dilemática. Aproximación problemática.</p> <p>Tema 7. LA DELIBERACIÓN MORAL. Concepto, características.</p> <p>Tema 8. BIOÉTICA. Concepto y desarrollo histórico. Fundamentaciones: Metodologías de toma de decisiones. Casos clínicos.</p> <p>Tema 9. BIOÉTICA EN SITUACIONES EXCEPCIONALES. Concepto, características.</p> <p>Tema 10. COMITÉS DE ÉTICA. Clasificación. Regulación legal, composición y funciones.</p> <p>Tema 11. ÉTICA DE LAS ORGANIZACIONES. Introducción y Justificación de su estudio. Primeros conceptos.</p> <p>Tema 12. LA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA. Humanizar. Análisis ético y deontológico. Lineas estratégicas.</p>

3	<p><b>ASPECTOS ÉTICO-LEGALES</b></p> <p>Tema 13. AUTONOMÍA Y DERECHOS DE LOS PACIENTES. Antecedentes históricos. Principales disposiciones normativas que regulan los derechos y deberes de los pacientes.</p> <p>Tema 14. INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO. Información: forma, contenido, requisitos y excepciones. Consentimiento informado ordinario y por representación.</p> <p>Tema 15. HISTORIA CLÍNICA: usos y accesos.</p> <p>Tema 16. RESPONSABILIDAD SANITARIA. Tipos de responsabilidad: civil, penal, disciplinaria y deontológica. Criterios moduladores de la carga de la prueba. Responsabilidad y medicina satisfactiva.</p> <p>Tema 17. CONFLICTOS ÉTICO- LEGALES DEL INICIO DE LA VIDA (I). Reproducción asistida humana.</p> <p>Tema 18. CONFLICTOS ÉTICO-LEGALES AL INICIO DE LA VIDA (II) Salud sexual e interrupción voluntaria del embarazo.</p> <p>Tema 19. CONFLICTOS ÉTICO-LEGALES AL INICIO DE LA VIDA (III): Esterilización.</p> <p>Tema 20. CONFLICTOS ÉTICO-LEGALES DEL FINAL DE LA VIDA. Eutanasia y suicidio asistido. Derecho a morir dignamente.</p> <p>Tema 21. PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y CONSIDERACIÓN DEL PACIENTE COMO CONSUMIDOR. Evolución y alcance actual.</p> <p>Tema 22. LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL INICIO DE LA VIDA: Wrongful birth y wrongful life.</p>
4	<p>Metodología de resolución de casos. Ejemplos. Análisis de un caso clínico hipotético con problemática de tipo ético. Presentación:</p> <p>PA 1. Derechos de los pacientes a la intimidad. Orden SSI/81/2017.</p> <p>PA 2. Derecho a la información y el acceso a ella. Análisis de un caso.</p>
5	<p>Recabar información, analizar, debatir y presentar un trabajo grupal sobre una situación de carácter social que presente problemática de tipo ético-legal.</p> <p>PA Nº 3. 1- DELIBERACIÓN DE LOS HECHOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Presentación del caso</li> <li>b) Aclaración de los hechos del caso</li> </ul> <p>PA Nº 3. 2- DELIBERACIÓN SOBRE LOS VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificación de los problemas morales del caso</li> </ul> <p>PA Nº4. b) Elección del problema moral fundamental del caso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>c) Identificación de los valores en conflicto en ese problema</li> </ul> <p>PA Nº5. 3- DELIBERACIÓN SOBRE LOS DEBERES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificación de los cursos extremos de acción</li> </ul> <p>PA Nº6. b) Búsqueda de los cursos de acción intermedios</p> <p>PA Nº7. c) Elección del curso óptimo de acción</p> <p>PA Nº8. 4- DELIBERACIÓN SOBRE LAS RESPONSABILIDADES FINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Prueba de legalidad</li> <li>b) Prueba de publicidad</li> <li>c) Prueba de tiempo</li> <li>d) Decisión final</li> </ul> <p>PA Nº9. PRESENTACIÓN</p>

## 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Trabajo grupal 1	Trabajo	No	No	20,00
Trabajo grupal 2	Trabajo	No	No	20,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
<p>En el caso de que las autoridades sanitarias y académicas así lo aconsejen, la evaluación podrá realizarse en la modalidad a distancia.</p> <p>Cuando un estudiante no haya realizado actividades de evaluación cuyo peso supere el 50% de la calificación de la asignatura, figurará en su acta 'No presentado'. Cuando el estudiante haya realizado pruebas que supongan el referido 50% o más, en el acta figurará la calificación correspondiente. (art. 39 del Reglamento de los Procesos de evaluación de la UC).</p>				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
<p>Aquellos estudiantes que se encuentran en un régimen de dedicación parcial, podrán acogerse al siguiente sistema de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar el examen final con un peso porcentual del 80%</li> <li>- Realizar una de las prácticas de aula con un peso del 20%</li> </ul> <p>Para acogerse a esta modalidad deberá realizarse, a comienzo del curso, solicitud al profesor responsable, en la que se justifique la matrícula a tiempo parcial.</p>				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

- Cayón de las Cuevas, J.(2017). La prestación de servicios sanitarios como relación jurídica de consumo, Thomson Reuters-Civitas, Cizur Menor.
- Gracia, Diego (2011). "Deliberation and consensus". In: Ruth Chadwick, Henk ten Have and Eric M. - Meslin (eds.): The SAGE Handbook of Health Care Ethics: Core and Emerging Issues. SAGE Publications, London, p. 84-94.
- Gracia, Diego (2011). La cuestión del valor. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid.
- Pose, Carlos (2009). Lo bueno y lo mejor. Introducción a la bioética médica. Madrid, Triacastela.
- Feito Grande, Lydia; Gracia Guillén, Diego (2011). Bioética: el estado de la cuestión. Madrid, Triacastela.
- Consejo general de colegios de Enfermería. Código deontológico de la Enfermería Española. Madrid: 1989.
- Básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002 de 14 de noviembre. Boletín Oficial del Estado, nº 274, (15- 11-2002).

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.